

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 14 de febrero de 2025.

Reporte semanal no. 05 correspondiente del lunes 10 al viernes 14 de febrero de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 10 al viernes 14 de febrero de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Red Ciudad en Apertura.
 - iii. Portal de Datos Abiertos.
 - b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.
 - c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Apertura en Acción. Jornada de Asesorías Técnicas para los nuevos sujetos obligados.
 - iii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de Información Pública.
 - g. Actualización del Padrón de sujetos obligados.
 - h. Diagnósticos.
 - i. Informe Anual Institucional 2024.
 - j. Información estadística de solicitudes de información.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 63 expedientes nuevos: 44 recursos de revisión de información pública, dos de protección de datos personales; 17 denuncias por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El miércoles 12 del año en curso, asistí a la Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 06 de febrero de 2025.

En esa sesión discutimos y aprobamos el siguiente acuerdo:

- Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Proyectos P MCNP

- Para esta sesión puse a consideración 34 proyectos de resolución: 31 en materia de acceso a la información pública; dos de protección de datos personales y dos denuncias por posibles vacíos de información pública.

En asuntos generales:

- Entrega del reporte número 4 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en las reuniones de Post-Datátón
- Invitación a la Asesoría Técnica Especializada.
- Invitación programa de radio: Diálogos por Derecho Administrativo.

b. Trabajo de ponencia

Sexta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Sexta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 19 de febrero de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 29 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Quinta Sesión Ordinaria de 2025, no se anunciaron votos particulares ni votos concurrentes.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

Ruta post dataton.

EL jueves 13 de febrero sostuve una reunión virtual con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en particular con Adriana Burgos, Directora de Relaciones con el Sector Académico en la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales Sara Delgado, subdirectora en la Dirección General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales.

Esta área el INEGI, manifestó el interés de cómo se realizó el Datatón. Economía de cuidados. Particular comentaron estar interesadas en conocer la metodología y las redes de organización y colaboración.

Señalaron que el INEGI tiene un sistema nacional de información, capacita y ofrece a los Estados. Han realizado consultas públicas sobre los bancos de datos y tienen interés en conocer las áreas de oportunidad que se ubicaron en los proyectos, como lo es con el caso de los microdatos para llegar un poco más allá y para acceder es vía el Laboratorio.

Por mi parte señalé que estamos elaborando la Guía para hacer datatones que va a tener el paso a paso que se desarrolla con el Modelo de Apertura de Diseño, y que hacemos prototipo que probamos y luego se plasman en las guías.

En este año, la idea del Open Data Day sería presentar la Guía y abrí la posibilidad de hacerlo de manera conjunta.

Para finalizar comenté que se acercarán las áreas de oportunidad que se identificaron en la bases del INEGI.



Entrevista Participación en el programa de radio: Diálogos por Derecho Administrativo.

El viernes 14 de febrero a las 14:00 horas participé en el programa radiofónico Diálogos por Derecho Administrativo para hablar sobre la Transparencia en la Administración Pública de la Ciudad de México, a invitación el Dr. Yuri Pavón Romero, Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM y conductor del programa.

En mi intervención comenté sobre la apertura institucional y el Estado Abierto, así como sobre las reformas constitucionales de reciente aprobación de simplificación orgánica y los riesgos

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

que observo por la posibilidad de perder la Plataforma Nacional de Transparencia y el nuevo modelo por aprobarse.

El programa se transmitió por el canal de YouTube y el perfil de Facebook de IUS Canal Multimedia.

Programa de Radio
Diálogos de Derecho Administrativo
Tema: **Transparencia en la Administración Pública de la Ciudad de México**

Conduce: Dr. Yuri Pavón Romero
Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho UNAM

Invitada: Dra. María del Carmen Nava Polini
Comisionada Ciudadana del INFO CDMX

Viernes, 14 de febrero de 2025, a las 14:00 hrs. en IUS Canal Multimedia

@DerechoUNAMmx IUS Canal Multimedia

Logos: UNAM, IUS Canal Multimedia, YouTube, Facebook, UNAM Nuestra gran Universidad

Tercera Temporada. Ep. 03

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la Comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información

pública y protección de datos personales, en particular, en la semana que se reporta, no se encontraron publicaciones de interés.

- El viernes 7 de febrero por la noche se recibió el proyecto de acta y la versión estenográfica de la tercera sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales realizada el pasado 16 de diciembre de 2024.

REDES INTERNACIONALES

ICIC

- El lunes 10 se recibió de parte de Daniela Casaretto un correo con la traducción al inglés del reporte del formulario del grupo de género y grupos vulnerables. Dicho informe corresponde a la traducción de la versión en español que se recibió con días de anticipación.

RTA

- El miércoles 12 se enviaron nuestras aportaciones al cuestionario sobre la política de datos abiertos que envió el Banco Centroamericano de Integración Económica a las integrantes de la RTA. El documento se remitió por oficio a la Secretaría Ejecutiva del INFO CDMX, para que pueda hacerlo llegar al BCIE.

OTRAS REDES DE COLABORACIÓN

No se reporta información de otras redes de colaboración.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 07 al 12 de febrero de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. Entre los post destacan los relacionados a la difusión de la Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas para la nueva administración pública de la Ciudad de México.

#AperturaEnAcción  | Si trabajas en la Unidad de Transparencia de alguna dependencia en CDMX ¡Esto es para ti!  18 FEB | Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas: Para la nueva gestión pública en la #CDMX   !!  10:30 - 12:00 hrs   Registro: <https://bit.ly/4gG002C> https://x.com/Estado_Abierto/status/1889781524918120929

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX llevó a cabo el Datatón: Economía de Cuidados en 2024.

Una vez concluido el Datatón: Economía de Cuidados, se busca dar continuidad a los proyectos presentados, debido a la importancia de los temas, la robustez de su análisis, y el trabajo llevado a cabo durante meses. Esta estrategia Post Datatón está centrada en la socialización de los proyectos y en el aprovechamiento de estos para su impulso a una posible política pública. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se participó en la reunión con el INEGI el jueves 13 de 13:00 a 14:00 horas.
- Se avanzó en el desarrollo de una leyenda para que se incluyan en los proyectos ganadores del Datatón.
- Se concentró información de las áreas de oportunidad que se identificaron en los bancos de datos utilizados en los proyectos participantes del Datatón.

ii. Red Ciudad en Apertura

La Red es un mecanismo multiactor y multinivel que nació en 2019 con los firmantes del Primer Plan de Acciones de Estado Abierto y con el trabajo colaborativo de actores de las organizaciones de la sociedad civil, academia, instituciones públicas y de la iniciativa privada, se logró desarrollar varias acciones que permiten ayudar a las personas y comunidades, principalmente poblaciones en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la Red, se trabaja con El Caracol A.C. en dos proyectos. El primero consiste en cocrear un repositorio público en micrositio en línea que contenga información de interés para personas en situación de calle. El segundo proyecto se trata de dar acompañamiento para la creación de un cuento sobre el derecho de acceso a la información y la infancia en situación de calle, a través de la Metodología de Elementos mínimos para la cocreación de cuentos para la niñez en el modelo de apertura por diseño. En el periodo que se reporta, se realizó lo siguiente:

- Se continuó con el análisis y mapeo de las instituciones y aliadas que pueden tener información necesaria para el llenado de los cajones de nuestro futuro micrositio.
- Se analizó el procedimiento para obtener acta de nacimiento, el listado actualizado de albergues y comedores sociales, así como los centros para personas adultas mayores.

iii. Portal de Datos Abiertos

Se trata de un micrositio que concentra los bancos de solicitudes de acceso a la información pública y recursos de revisión con características de datos abiertos para el aprovechamiento y reutilización de las personas. En esta semana se realizó lo siguiente:

- Se revisó información de cuadros estadísticos y nota metodológica del procesamiento de las bases de datos.

Los bancos de datos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:
<https://datosabiertos.infocdmx.org.mx/>

b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Derivado de la **Evaluación Censal de 2024** que aprobó el Pleno del Instituto en la 44° Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2024 mediante el **Acuerdo 6090/SO/04-12/2024**, resultó que **100 sujetos obligados** obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones. Sobre el particular, a partir del 21 de enero se inició una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los [Lineamientos Técnicos de Evaluación](#) y con lo establecido en el [Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024](#), el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: [https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa de evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf](https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf).

La verificación se realiza en apego a lo que establece el [Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia](#) el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: [https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual de Procedimientos-Verificacion-OT%20y%20Anexos.pdf](https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual_de_Procedimientos-Verificacion-OT%20y%20Anexos.pdf)

- En la semana que se reporta **se concluyeron doce evaluaciones**, con estas se tiene un avance de **50%** en este proceso de verificación, cinco verificaciones se encuentran en proceso y 45 están pendientes. El desglose por ámbito de acuerdo con el estado que guardan las evaluaciones se puede observar en la siguiente tabla:

Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	5	1	7	13
Fondos y fideicomisos públicos	4	1	7	12
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	22	2	17	41
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	3	0	1	4
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	1	0	0	1

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Poder Legislativo	0	1	0	1
Sindicatos	9	0	11	20
Total	45	5	50	100

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente: En la semana que se reporta se trabajaron **dos dictámenes de denuncias**; una de la Ponencia Nava y una de la Ponencia Enríquez.

- En la semana que se reporta se trabajaron **cinco dictámenes de denuncias de primera vez**; uno de la Ponencia Nava, tres de la Ponencia Enríquez y uno de la Ponencia Bonilla.
- Se dictaminó y **entregó** a la ponencia Enríquez un dictamen, por lo que quedan cuatro dictámenes en proceso.
- Con este dictamen entregado, en lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las ponencias que así lo solicitaron, **diez dictámenes técnicos** en los que se **verificaron 22 denuncias**.
- Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

DLT.0010/2025	04/02/2025	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	07/02/2025	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. XXXIX "Resoluciones y laudos emitidos"	PCP LLER
DLT.0021/32025	10/02/2025	Secretaría de Obras y Servicios			Art. 121 fr. IX (formato 9A) Remuneración bruta y neta	PCP LLER
DLT.0020/2025	11/02/2025	Alcaldía Xochimilco			Art. 121 fr. VIII Directorio	PCC JCBG
DLT.0018/2025 DLT.0019/2025	12/02/2025	Alcaldía Gustavo A. Madero			Art. 121, fr. I (formato A) y VIII Marco normativo y directorio	PCP LLER
DLT.0004/2025 DLT.0005/2025 DLT.0006/2025 DLT.0007/2025 DLT.0008/2025	12/02/2025	Alcaldía Xochimilco			Art. 121 fr. XIV, XLIII (formatos A, B, C y D) Domicilio de la Unidad de Transparencia y actas, sesiones, acuerdos e integración del Comité de Transparencia	PCC MCNP

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:

<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas DEAAE

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana que se reporta, al 12 de febrero la Dirección brindó **13 asesorías** a 11 sujetos obligados. **cuatro** de éstas fue presencial en la oficina (grupal) de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y las **nueve** restantes fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp.
- Los temas abordados en ellas fueron: **nueve** sobre las observaciones y recomendaciones de la Evaluación de transparencia censal 2024, **tres** sobre las obligaciones de transparencia y **una** sobre las tablas de aplicabilidad.
- Los **11 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Alcaldía Álvaro Obregón
 2. Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la Ciudad de México
 3. Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México
 4. Alcaldía Iztapalapa
 5. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 6. Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
 7. Universidad de la Salud
 8. Alcaldía La Magdalena Contreras
 9. Partido Acción Nacional
 10. Agencia de Atención Animal
 11. Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia de la Ciudad de México

ii. Apertura en Acción. Jornada de Asesorías Técnicas para los nuevos sujetos obligados

- Se avanzó en la logística para desarrollar la jornada dirigida a los sujetos obligados incorporados a los padrones en el año 2024 y 2025.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Se coordinó el desarrollo temático con participaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Dirección de Datos Personales.
- Se preparó y remitió la invitación a los sujetos obligados.

La liga de registro es: <https://us02web.zoom.us/meeting/register/HdeowwVsTsWOJkmVtKxALA>

iii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 12 de febrero, **se presentó una** respuesta instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tiene **once** respuestas de **diez** distintas instituciones o actores sociales.
- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 100% de las encuestas tienen comentarios. Esta semana es el siguiente:
 - Conocer más del tema

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección:

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro a los Comités de Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, Policía Bancaria e Industrial, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Se asignó nuevo número de registro al Comité de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

f. Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SIP)

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana, la Dirección reporta lo siguiente sobre **siete** solicitudes:

- Se avanzó en la respuesta de la solicitud de acceso a la información **90165925000183**, en la que solicitan saber porque la Universidad Rosario Castellanos ya no aparece en la Plataforma Nacional de Transparencia y cuántos días tiene la Unidad de Transparencia de la Universidad para dar trámite a una solicitud, así como datos de contacto.

g. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

- En atención lo dispuesto por los artículos 21 y 53, fracción LI, de la Ley de Transparencia, es competencia del Instituto aprobar y mantener actualizado el padrón de sujetos obligados al cumplimiento de la propia Ley, en relación con el artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior del INFO CDMX. El 29 de enero de 2025 el Pleno del Info CDMX acordó la actualización del Padrón de sujetos obligados, con la desincorporación del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y la incorporación del Fideicomiso del Fondo para Estabilizar los Recursos Presupuestales de la Administración Pública de la Ciudad de México, y de los Comités de Evaluación de los tres poderes de la Ciudad de México. Al respecto, en el periodo que se reporta:
- Se realizaron las notificaciones a los respectivos sujetos obligados.

h. Diagnósticos

Informe Diagnóstico de Unidades y Comités de Transparencia 2024:

- Se han recibido al momento 101 respuestas al cuestionario, ya casi se completa el 70% de los sujetos obligados para hacer el análisis.
- Se atendieron dudas presentadas por sujetos obligados en el llenado del cuestionario.

Los diagnósticos generados y publicados se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

i. Informe Anual Institucional

- Se concluyeron con los ajustes finales del capítulo 1.

j. Informe estadístico cuarto trimestre

- Se avanzó en el análisis de las cifras reportadas para actualización de los cuadros estadísticos.